

DIA DEL TRABAJADOR MINERO Y METALURGICO

GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA MINERÍA

Ing. Rómulo Mucho

05 de diciembre 2016

www.facebook.com/romulomucho.com

QUÉ ES EL EMPLEO?

Es un trabajo, una ocupación o un oficio y en general; es el trabajo que se realiza a cambio de un salario o pago.

- Empleo formal .- Es formalizado mediante un contrato de trabajo entre el trabajador y el empleador (cumpliendo las leyes)
- Empleo informal .- Son trabajadores independientes, autoempleo, sin control tributario, sin protección del estado, sin leyes...

Tenemos otros conceptos como; empleo temporal, empleo fijo, empleo de medio tiempo, empleo de tiempo completo.

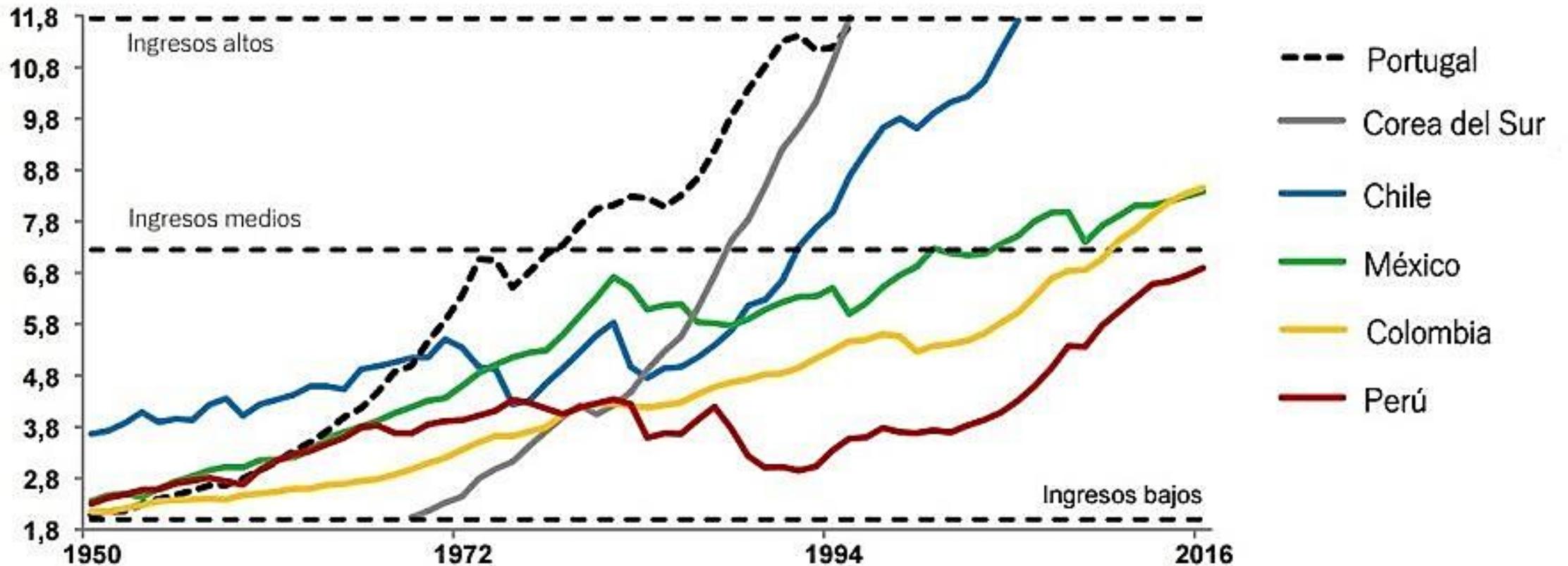
EL EMPLEO ES EL ANTIDOTO CONTRA TODOS LOS MALES SOCIALES DE NUESTRO PAÍS!!!

LA INFORMALIDAD, EN EL PERÚ

- Nuestra PEA es **16'396,377** personas.
- Los niveles de informalidad en el Perú son alarmantes, tenemos que resolverlo para salir de la **trampa de los ingresos medios**.
- Alrededor de el 60% de empresas y 74% de empleo son calificados como informales.
- Aprox. 99% del universo empresarial peruano lo conforman micro y pequeñas empresas (MYPES).
- Tienen baja productividad que no pueden cubrir los costos por la carencia o nula calidad de infraestructura, servicios públicos básicos, trámites engorrosos, trabas burocráticas, etc.

SI NO TOMAMOS MEDIDAS, NOS QUEDAMOS EN LA TRAMPA DEL INGRESO MEDIO

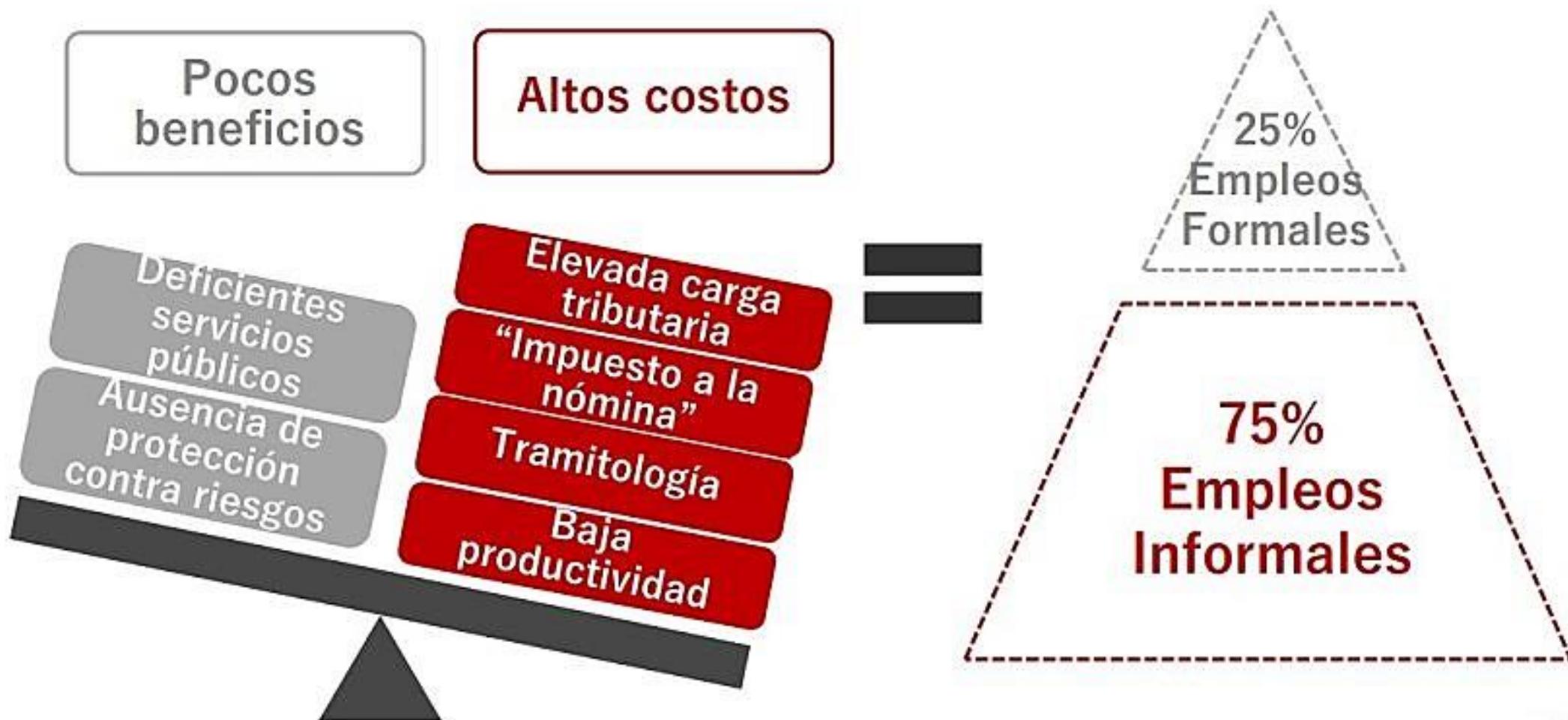
PBI per cápita, 1950 – 2016: Miles de \$PPP



Fuente: OECD Development Pathways, Multi-dimensional Review of Peru, Volumen 2, In-depth analysis and recommendations

FORMALIDAD MÁS ATRACTIVA

Reducción de costos y aumento de beneficios



INFORMALIDAD Y PRODUCTIVIDAD

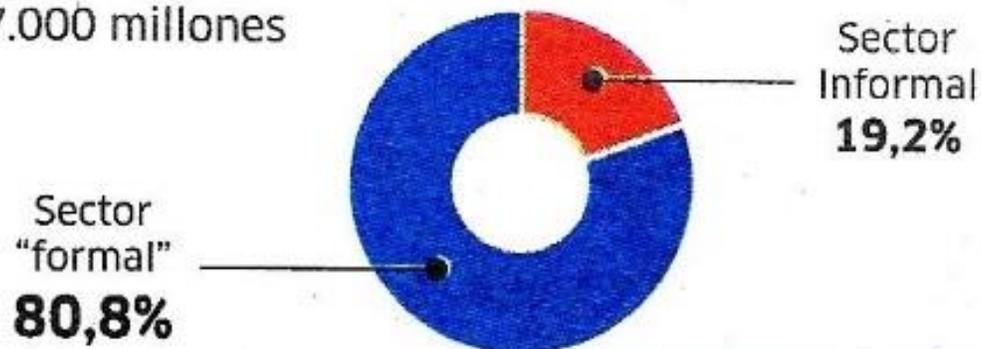
- Nuestra Política laboral, una de las más rígidas del mundo.
- La productividad laboral del Perú, representa el 30% del promedio de los países del OCDE: Chile (55%), México (42%).
- El problema laboral en el Perú, es el sub-empleo, donde la gente trabaja menos horas que la que tiene que trabajar.
- Anualmente se incorporan 340,000 peruanos al mercado de trabajo, es decir tenemos que generar casi 1,000 puestos de trabajo por día.
- Para darles trabajo solo a los nuevos; sin tomar en cuenta a los subempleados todavía, nuestra economía tiene que crecer un 4 %.

RADIOGRAFIA DEL SECTOR INFORMAL

Aporte del sector informal al PBI y empleo informal 2015

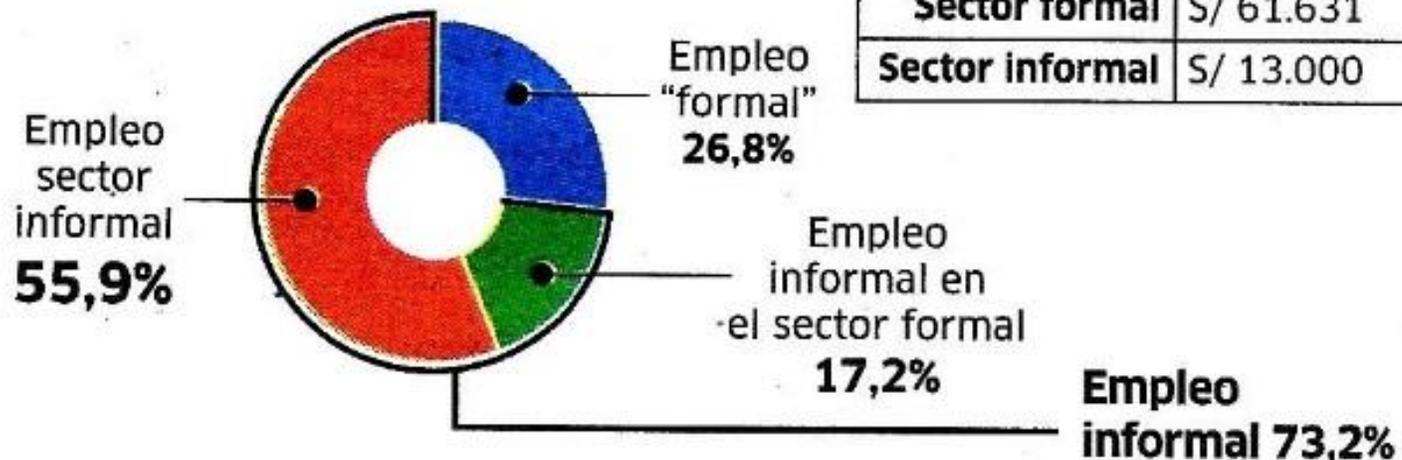
PBI Total:

S/ 602.527.000 millones



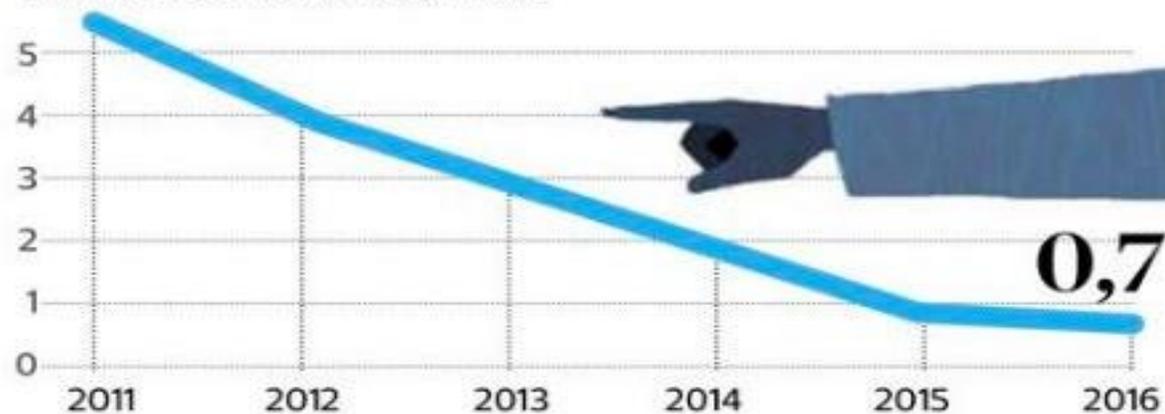
Población ocupada:

15 millones 919 mil personas



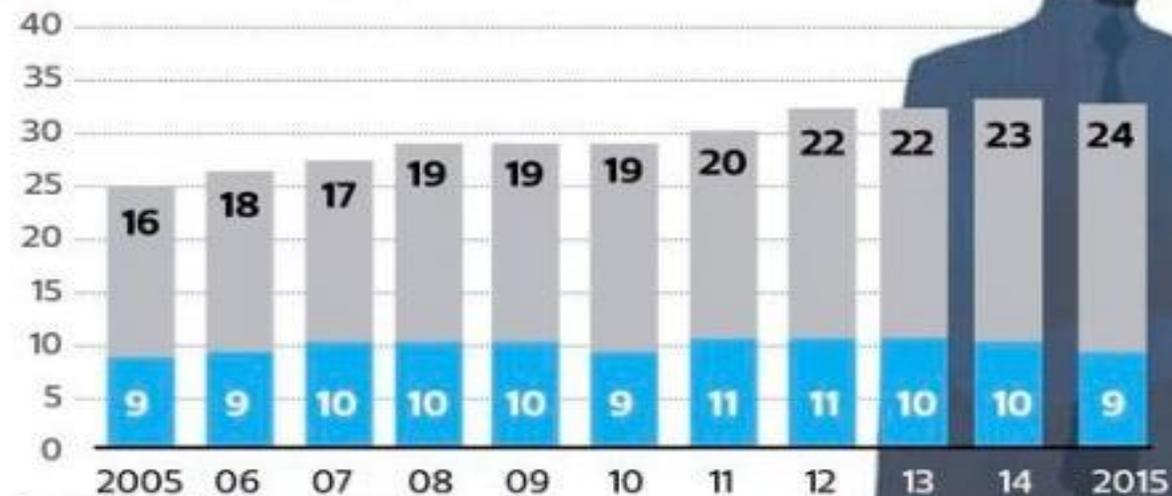
LA FORMALIDAD EN CIFRAS

EMPLEO FORMAL (VAR. % REAL)



TRABAJADORES CON CONTRATO A PLAZO FIJO E INDEFINIDO (% del empleo total)

■ Indefinido ■ Plazo fijo



Fuente: Enaho-INEI / Apoyo Consultoría

Ilustración: Víctor Aguiar

PRODUCTIVIDAD TIENE QUE LLEGAR A LA MYPE

Baja productividad se encuentra concentrada en pequeñas empresas

2015: Estructura del empleo y productividad

Segmento Empresarial

Empleos
(%, en millones)

Productividad¹
(Índice base pequeña empresa = 100)

Gran empresa

3,2
(20%)

227

Mediana empresa

1,4
(9%)

172

Pequeña empresa

11,3
(71%)

100

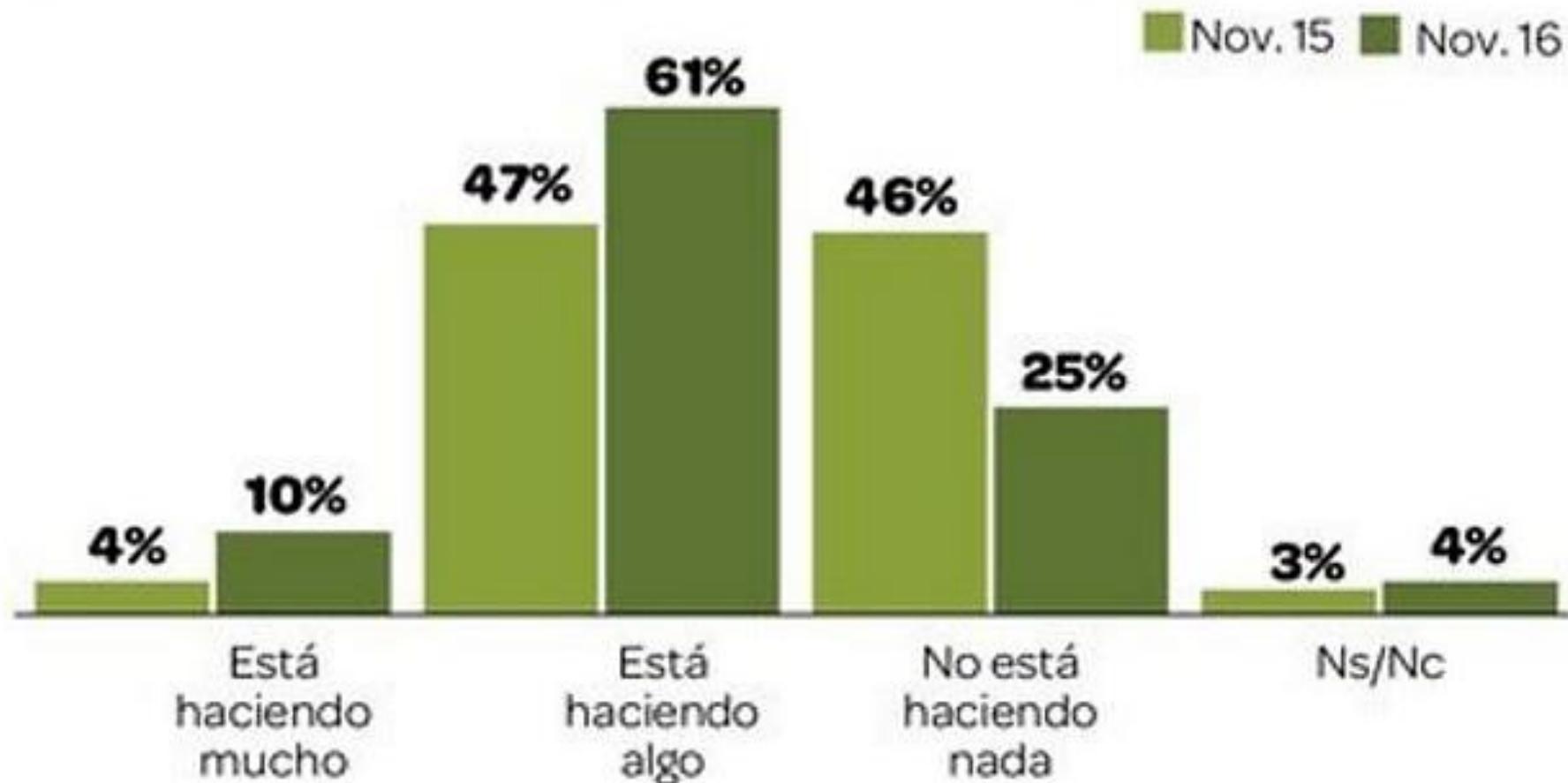
1/ Se ha aproximado la productividad a través de los salarios promedio de los trabajadores de cada segmento empresarial.
Fuente: INEI.

CRECIMIENTO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

- Si queremos garantizar trabajo para los nuevos y los subempleados de hoy, tenemos que crecer muy por encima del 5%.
- A los 100 días del gobierno de PPK, la sensación de la población sobre su situación laboral es contradictorio.
- En el corto plazo un 63% de peruanos piensa que el gobierno alienta a los empresarios para que generen empleo.
- En el mediano plazo, un 67% de peruanos creen que no se solucionaría el problema del empleo hasta 2021.
- Se ha creado la Unidad de Cumplimiento de Gobierno, que ayudará con mecanismos para que se agilicen y se ejecuten los proyectos de inversión.

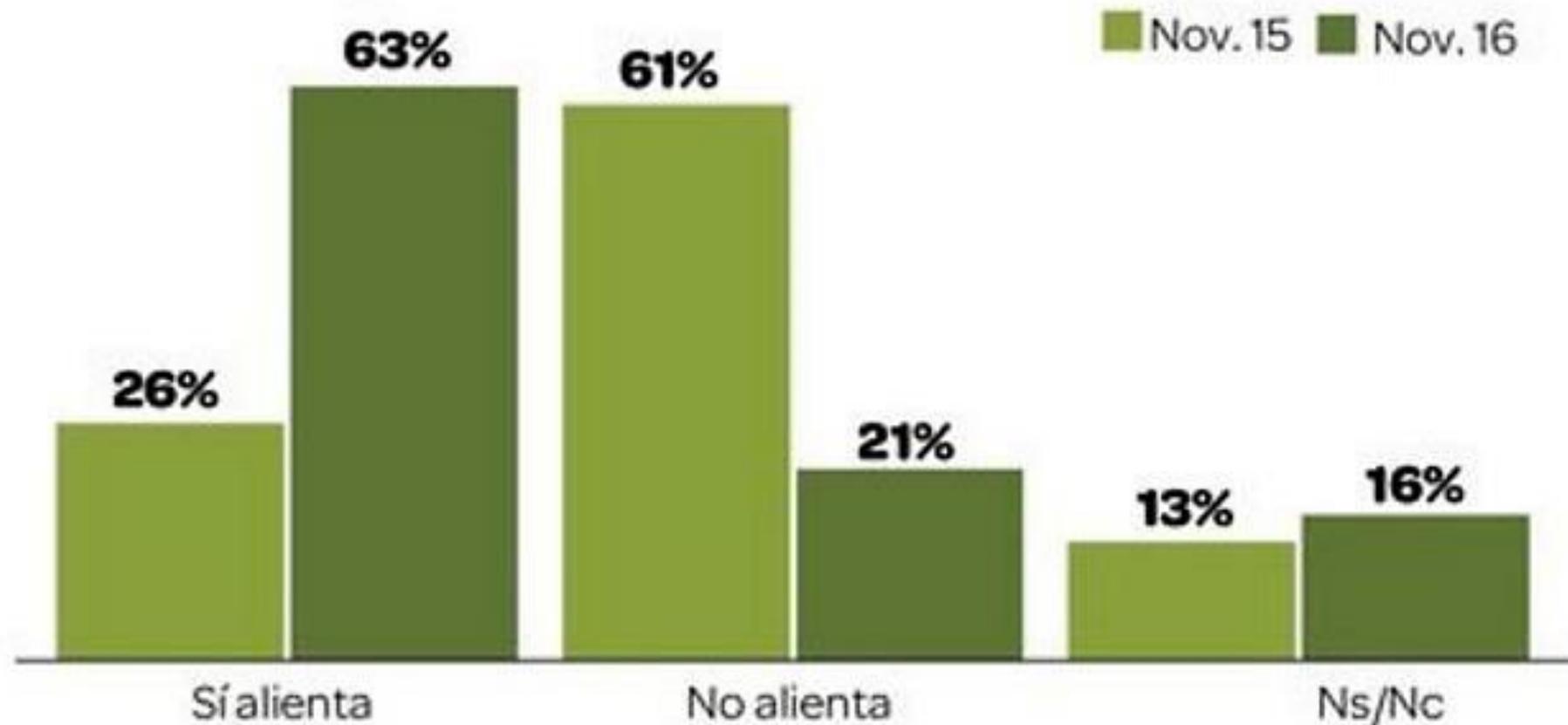
COMPROMISO DEL GOBIERNO EN LA GENERACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (Pulso Perú)

¿Siente Ud. que el gobierno del PPK está haciendo mucho, está haciendo algo o no está haciendo nada para que haya más empleo en el país?



ALIENTO A LOS EMPRESARIOS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

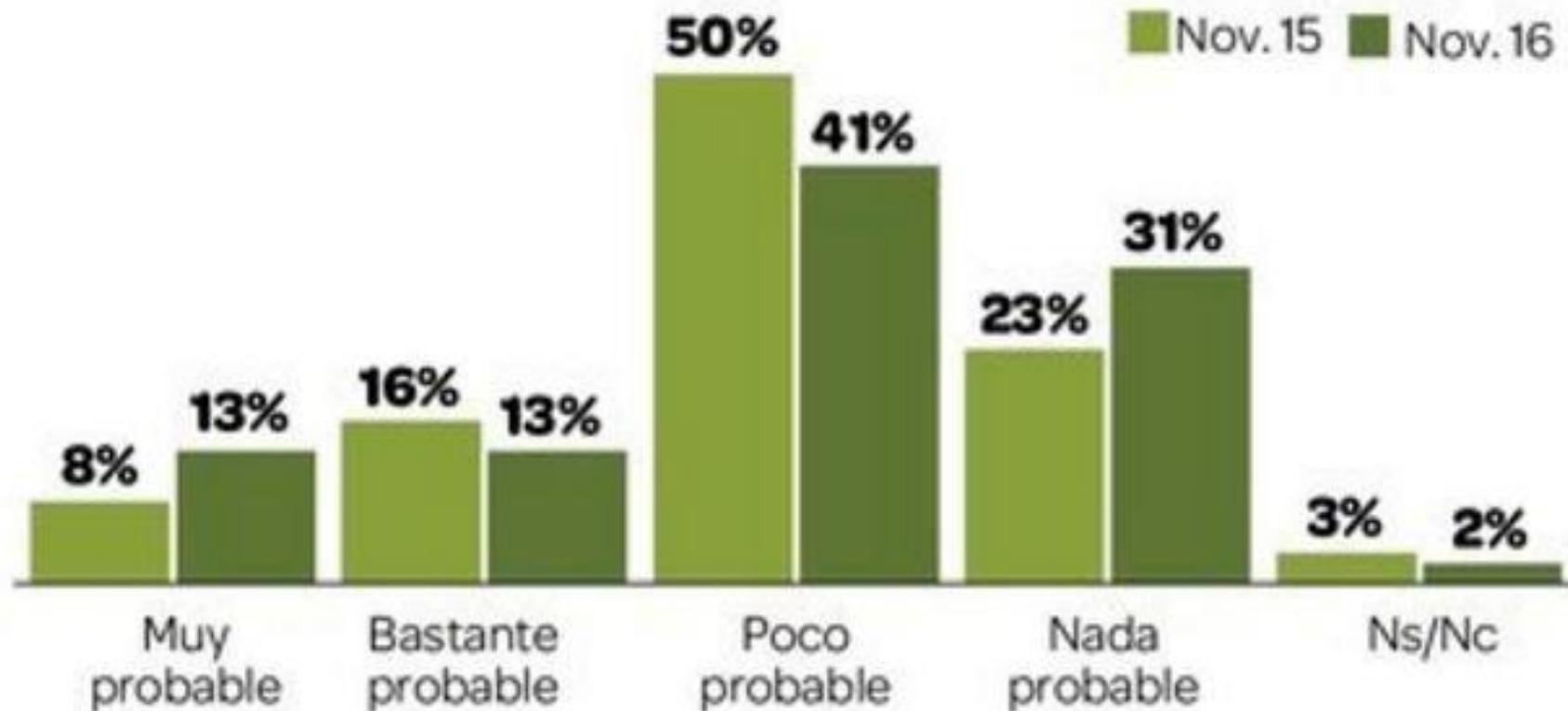
¿El gobierno alienta o no alienta a los empresarios a invertir en el país para generar más puestos de trabajo?



PROBABILIDAD DE PERDER EL TRABAJO

- Entre quienes trabajan en forma dependiente -

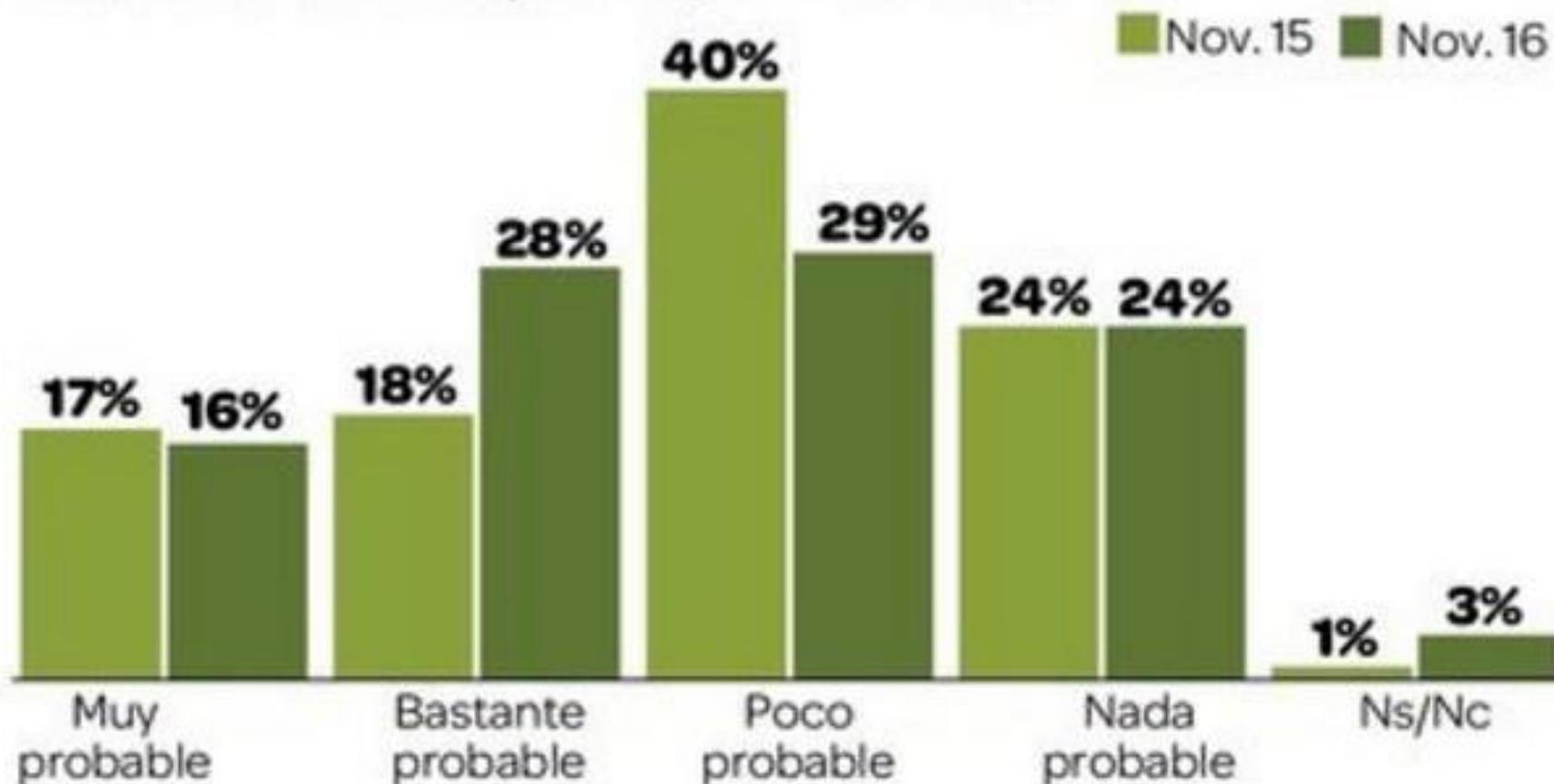
¿Piensa Ud. que es muy probable, bastante, poco o nada probable que durante los próximos doce meses pierda Ud. su empleo actual?



PROBABILIDAD DE BUSCAR OTRO TRABAJO

- Entre quienes trabajan en forma dependiente -

¿Considera Ud. que es muy probable, bastante, poco o nada probable que intente buscar otro trabajo en los próximos meses?

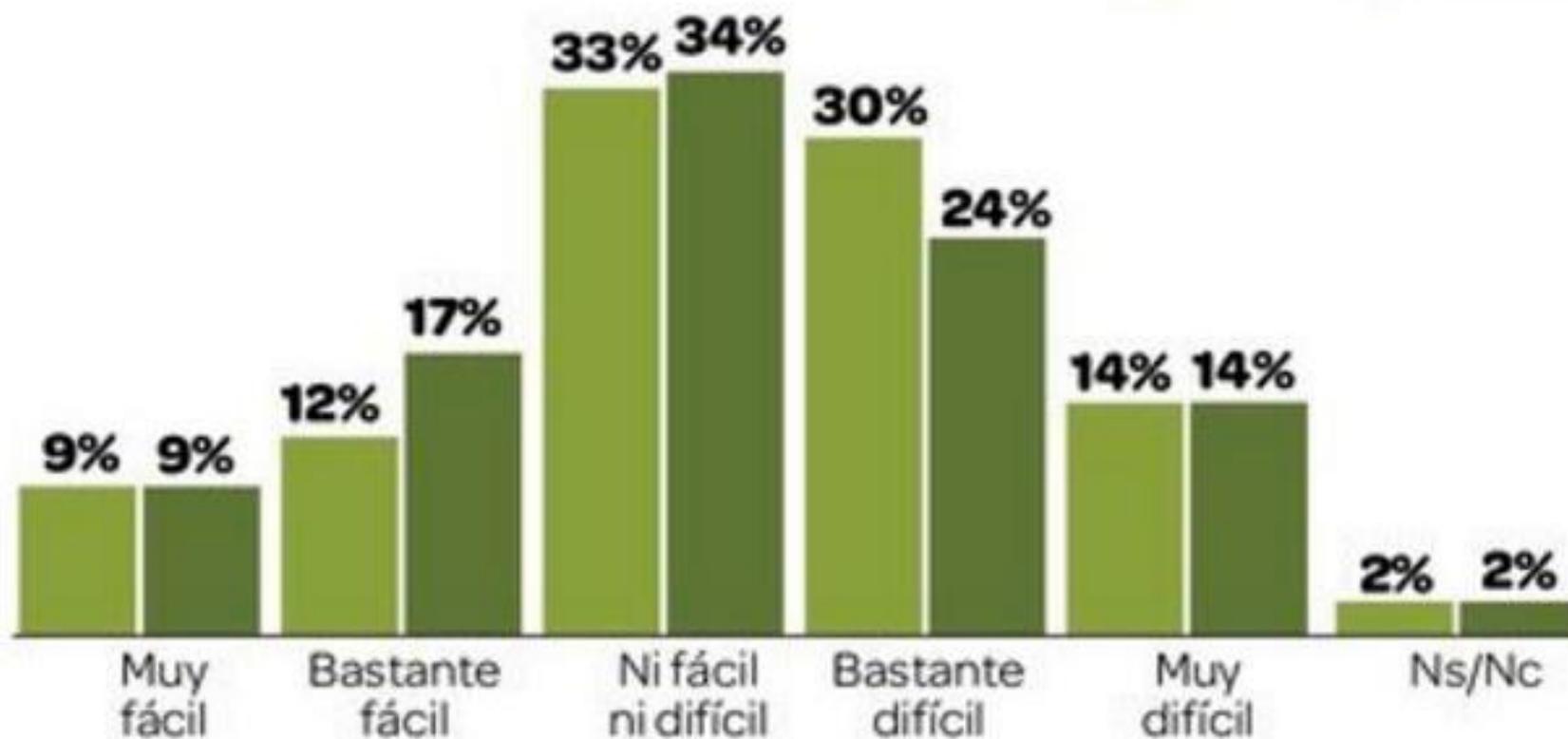


OBTENER UN TRABAJO ACEPTABLE

- Entre quienes trabajan en forma dependiente -

¿Cree que sería muy fácil, bastante fácil, bastante difícil o muy difícil encontrar un trabajo aceptable?

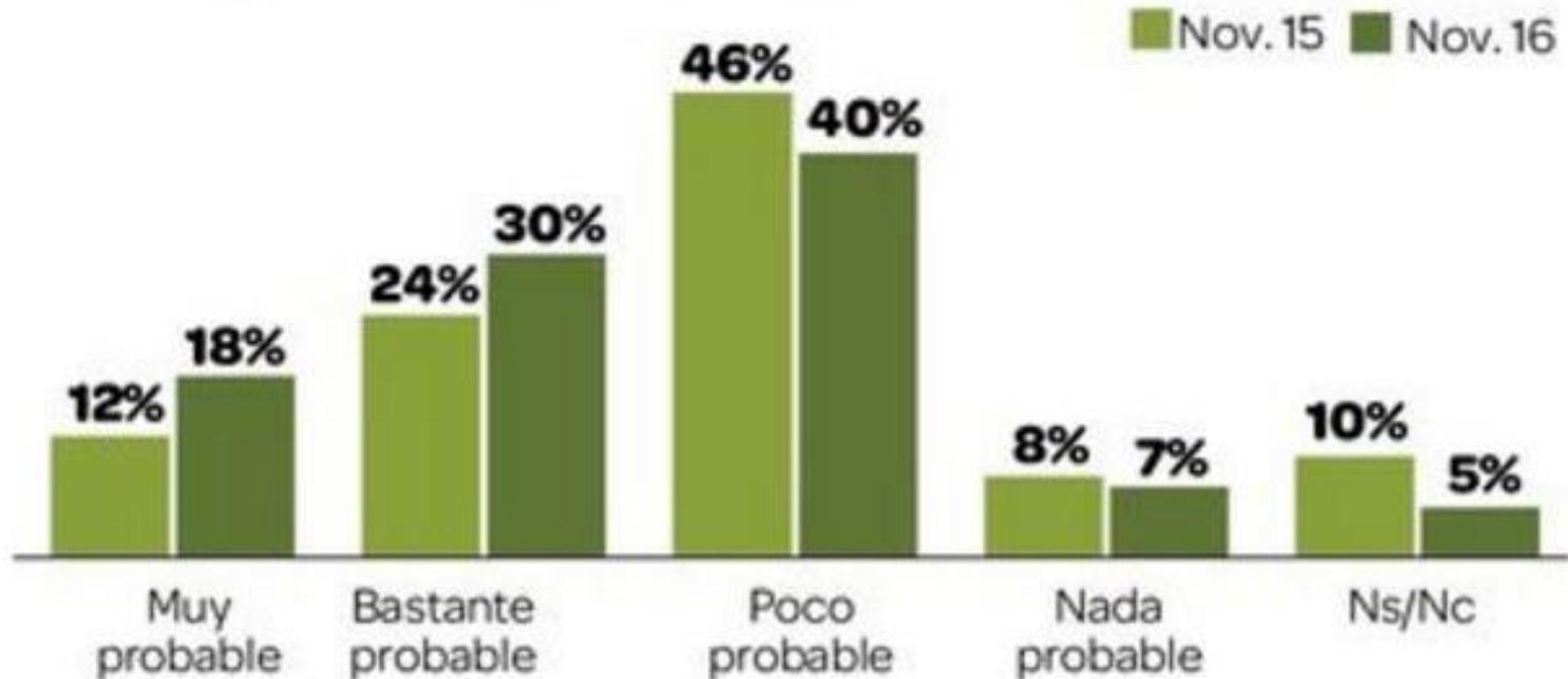
■ Nov. 15 ■ Nov. 16



PROBABILIDAD DE ENCONTRAR EMPLEO

- Entre quienes se encuentran desempleados -

¿Piensa Ud. que es muy probable, bastante, poco o nada probable que durante los próximos doce meses encuentre Ud. un trabajo?



PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

- **PROGRAMA: TRABAJA PERÚ**

Generar empleo temporal para la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condiciones de pobreza y extrema pobreza, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura social, económica y productiva, intensivos en mano de obra no calificada.

- **PROGRAMA: JÓVENES A LA OBRA**

Facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo formal y desarrollo de emprendimientos, a través de la capacitación laboral y promoción del emprendimiento, respectivamente.

- **PROGRAMA: VAMOS PERÚ**

Promover la empleabilidad para la mejora de la productividad de los trabajadores, trabajadores en riesgo de perder su empleo, subempleados y desempleados que permitan construir trayectorias laborales y su inserción en el mercado de trabajo formal, dependiente o independiente, respectivamente.

- **PROGRAMA: PERÚ RESPONSABLE**

Promover la responsabilidad social empresarial generadora de empleo decente.

EMPLEO JUVENIL

- Diversos estudios (OIT, CAF, BM, BID) coinciden en que el desempleo juvenil es una preocupación central en la región.
- Su atención prioritaria incide no solo en una reducción de la pobreza sino también de la inseguridad ciudadana, por la ausencia de políticas articuladas a favor de nuestra juventud.
- Adicionalmente, la reforma educativa en curso, requerirá alternativas en el campo laboral para que los jóvenes salgan del desempleo y los empleos precarios que hoy campean.
- Muy importante también es crear, generar empleo en todas las actividades económicas.
- En el Perú, la tasa de desempleo juvenil (18%) es más del triple de los adultos (5%).

EMPLEO JUVENIL Y LOS “NINIS”

- Las cifras del INEI (2016) indican que si bien el 46% de jóvenes entre 15 y 29 años están ocupados y un 11% estudian y trabajan, la mayoría lo hace en empleos precarios y de mala calidad.
- Lo más preocupante es el crecimiento de los denominados “ninis” **(jóvenes que ni estudian ni trabajan)**.
- Al 2016, existen aproximadamente 1.5 millones de “ninis”, que representan el 18% de los jóvenes, cifra superior a la del 2012, que era 16% (INEI).
- Este crecimiento es preocupante. Afecta nuestra productividad futura y es un gran caldo de cultivo para la inseguridad ciudadana y otros males sociales, además de generar desilusión en nuestra democracia que no crea oportunidades.

DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN

- Un estudio de la Universidad de Oxford, sobre el potencial de las computadoras para reemplazar a los trabajadores, estima que un 47% de los empleos en EE.UU. está en riesgo de ser automatizado.
- Por los salarios cada vez más altos y costos de la tecnología más baratos.
- Cajeros de bancos, agentes de viajes, contadores ya han cedido espacio a los algoritmos. Posiblemente pronto serán los transportistas, abogados, periodistas hasta médicos que están en la lista.
- Como puede prepararse el Perú para este cambio global tan profundo como inminente?

DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN

- La agenda pendiente corresponde a los trabajadores, las empresas y el Estado.
- Los trabajadores tienen el reto de buscar una especialización en función a la demanda real de empleo (PONTE EN CARRERA del MINEDU e IPAE son buenas herramientas)
- Las empresas deben empezar a aprovechar las facilidades que les permite la tecnología. Por ejemplo el teletrabajo, telemetría.
- El estado debe crear condiciones laborales adecuadas para la nueva demanda, adicionalmente tendrá la responsabilidad de manejar las expectativas y ansiedad que la tecnología trae.

La gran competencia: empleados locales versus extranjeros

*Aptitud
de El Comercio*

LAS OPCIONES DE ACCEDER A UN PUESTO DE TRABAJO SE REDUCEN POR EL NÚMERO DE PROFESIONALES FORÁNEOS, QUE CUENTAN CON MEJOR EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTOS MÁS ESPECIALIZADOS.

27/11/16

Las oportunidades laborales son cada vez más escasas para los profesionales peruanos, sobre todo en sectores altamente especializados, donde no se encuentran perfiles que se ajusten a los requerimientos del mercado. Frente a las necesidades de seguir creciendo, las empresas se ven obligadas a importar talento de países con mercados más desarrollados, en rubros como tecnología, retail, banca y construcción. Hoy, según cifras del Instituto Nacional de Estadística (INEI), la cantidad de extranjeros que llegan al Perú está reduciendo las posibilidades de acceder a un puesto de trabajo.

Por citar algunos datos del INEI, según su reporte al mes de septiembre, el control migratorio del aeropuerto registró el ingreso de 4,200 personas con visa de trabajo. Según su nacionalidad, los ingresos con visado de trabajo se han distribuido de la siguiente manera: Colombia 19.1%, España 16.4%, Chile 12.5%, Argentina 7.9%, entre otros. "Llama la atención que las nacionalidades con mayor porcentaje de visados



de trabajo corresponden a aquellos países con los que el Perú tiene firmado convenios de reciprocidad migratoria", afirma Valeria Galindo, Gerente Senior del Área Laboral de Ernst & Young Perú. Para Galindo, es importante precisar que los sectores con mayor demanda de profesionales extranjeros son construcción, ingeniería, finanzas y telecomunicaciones.

No obstante, el profesor Christian León Porras, docente de Maestría en la Escuela de Posgrado de la Universidad del Pacífico, más allá de la competencia, considera fundamental el aporte de los trabajadores extranjeros. "Estamos viviendo un mundo globalizado donde

"Solo el 20% de la planilla de una empresa puede estar compuesta por trabajadores extranjeros"

la interrelación con profesionales foráneos es un tema real y necesario para comprender otros tipos de culturas y complementar competencias", afirma el catedrático.

Restricciones al trabajo
Pero esta ola de profesionales no ha sido del todo for-

mal. Policía de Extranjería ha iniciado una serie de operativos de fiscalización para verificar si los extranjeros que prestan servicios están en situación migratoria regular. De acuerdo a la Ley de Contratación de Trabajadores Extranjeros (Decreto Legislativo N° 689), para que un extranjero pueda trabajar en el Perú, debe tener un contrato de trabajo aprobado y la calidad migratoria habilitada. Es decir, una visa de trabajo y no de negocio, como está pasando con algunos extranjeros que tienen entradas temporales a Perú. "Un extranjero", afirma Galindo, "solo puede prestar servicios hasta que su visa esté aprobada, trámite que, en promedio, dura dos meses luego de presentada la solicitud"

Las empresas tienen todo el derecho de contratar al profesional mejor capacitado, sin importar su nacionalidad. Pero, para los expertos, la única forma de frenar esta ola migratoria es poner a los trabajadores peruanos al mismo nivel de preparación, a través de una mejor formación universitaria.

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EXTRANJERO

- Pago de 5% UIT en el Barco de la Nación (Tributo N° 5533), el Pago será efectuado con el número de RUC de la empresa contratante.
- Solicitud dirigida a la Sub-Dirección de Registros Generales.
- Contrato tres (03) ejemplares originales según formato (Resolución Ministerial N° 021-93-TR).
- Declaración Jurada de Exoneración o Cumplimiento de Porcentaje Limitativos (Resolución Ministerial N° 021-93-TR).
- Título Profesional ó Título Técnico o Constancia de Estudios Técnicos ó certificado de Experiencia laboral, de acuerdo a la declaración jurada que se adjunte, en fotocopia visada por el Consulado Peruano y legalizado por el ministerio de Relaciones Exteriores.
- Copia de pasaporte o carné de extranjería (Numeral 42 D.S.N° 016-2006 del TUPA).
- Copia del Comprobante de Registro Único de Contribuyentes/RUC.
- En caso de contar con dirección electrónica, indicar en la solicitud.

EL RETO, DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO

- Con una educación de calidad nuestro capital humano se potenciará y se beneficiará, y así podremos lograr un crecimiento sostenible.
- El Estado y la Empresa Privada comprometidos tienen que unirse en la búsqueda de la mejora en la **educación**.
- No podemos crecer y progresar si el recurso humano no logra desarrollar las capacidades que se requieren en un mundo tan exigente y competitivo como el actual.

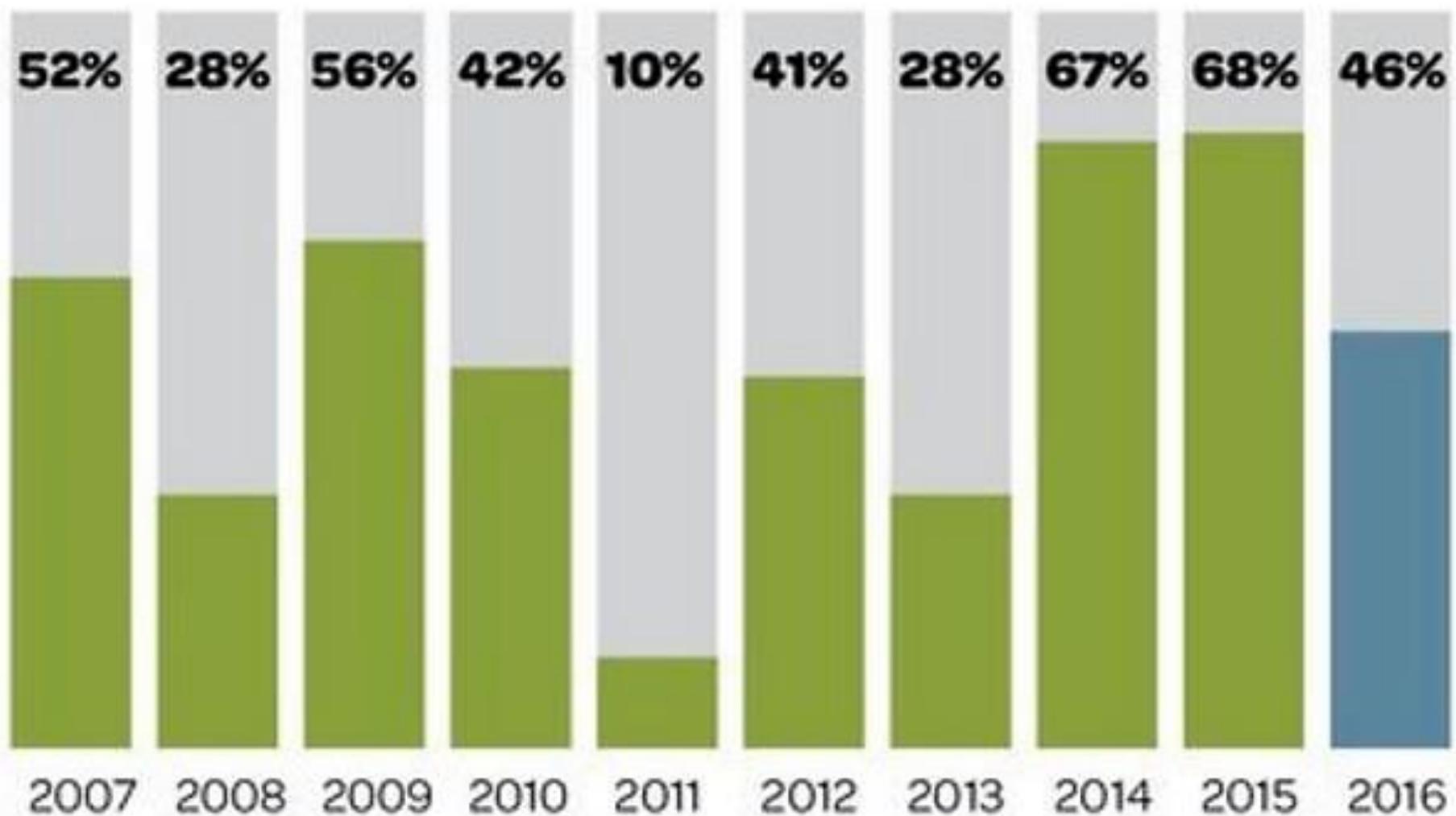
EL RETO, DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO

- Uno de los grandes retos que enfrentamos para mejorar el sistema educativo es colaborar para que los jóvenes tengan las habilidades y formación necesarias para desenvolverse en el mundo laboral.
- Necesitamos contar con personas competentes, capaces de responder a las necesidades presentes y futuras de las empresas, lo que les permitirá mayores oportunidades de empleo y bienestar para sus familias.
- Las empresas deben ser socialmente responsables e involucrarse en la resolución de los problemas que atañen a nuestro país. Ese es nuestro deber y nuestro compromiso.

LOS PERFILES MÁS DIFÍCILES DE ENCONTRAR EN PERÚ



EMPLEADORES TIENEN DIFICULTADES PARA CUBRIR VACANTES EN EL PERÚ



FUENTE: ManpowerGroup

PROYECTOS POR DESTRABAR



TEMAS PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN PÚBLICA

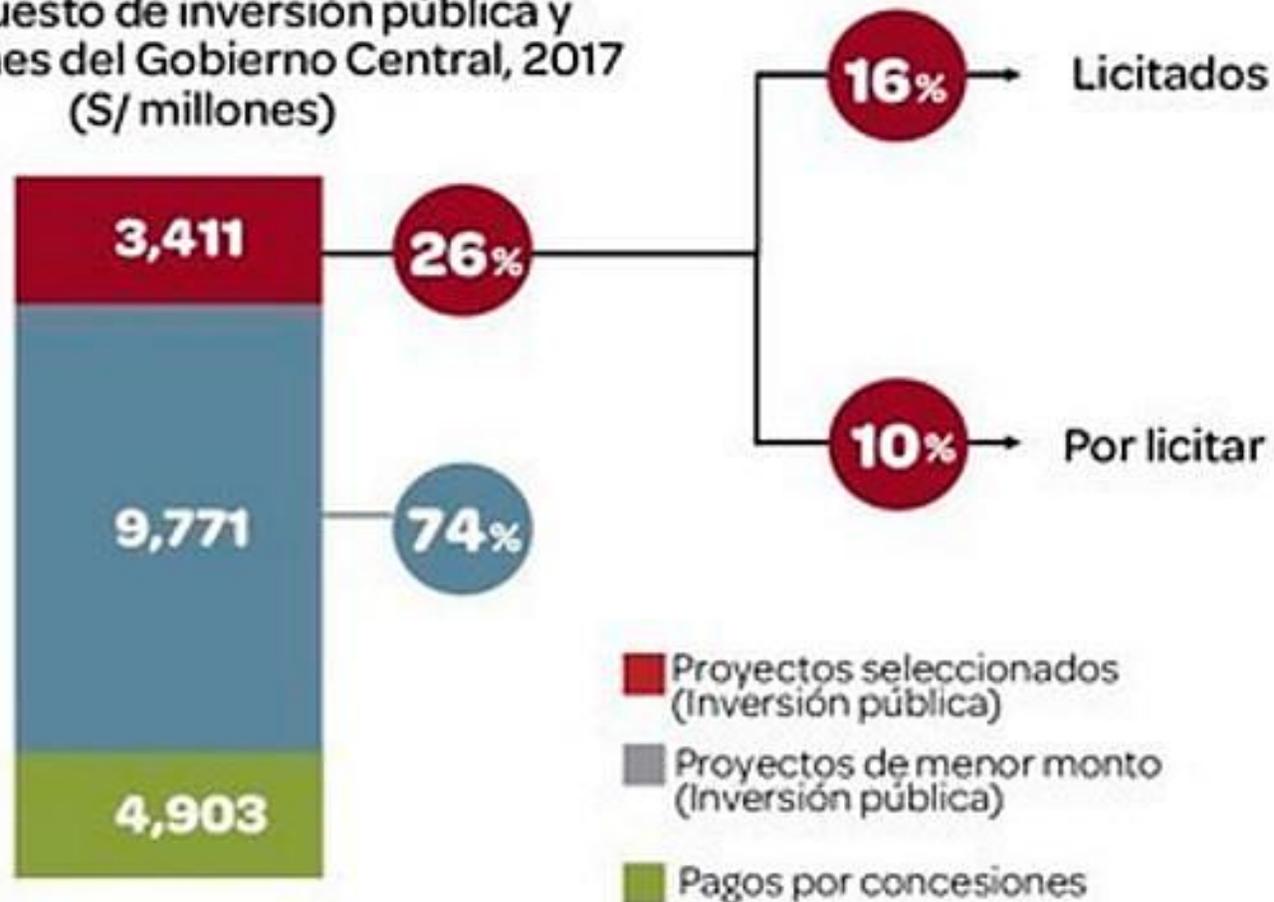
1. Asegurar que los grandes proyectos licitados se ejecuten adecuadamente y en los plazos correspondientes.
2. Que los grandes proyectos por licitar se liciten pronto.
3. Los Panamericanos como componente de inversión pública.
4. La modernización de la refinería de Talara como un componente importante de inversión pública.
5. Agua y saneamiento, que lidera el ministro de Vivienda.
6. Asegurar una buena ejecución de gobiernos regionales y locales
7. Reforma del Sistema Nacional de Inversión Pública.

TEMAS PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN PRIVADA

1. Infraestructura que tiene que ver APP.
2. Reducción de barreras. Cómo mejorar la experiencia de los ciudadanos, empresas y contribuyentes.
3. Sectores extractivos. Hay proyectos interesantes en minería, pocos en hidrocarburos.
4. Fomento de vivienda.

CON 40 PROYECTOS GRANDES NOS JUGAMOS ¼ DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Presupuesto de inversión pública y concesiones del Gobierno Central, 2017 (S/ millones)



21 proyectos

16 MTC

3 Ministerio de Salud

1 Ministerio de Vivienda

1 Ministerio de Justicia

19 proyectos

14 MTC

3 Ministerio de Vivienda

1 Ministerio de Agricultura

1 Ministerio de Justicia

Más de S/ 100 millones de inversión total cada uno y con un presupuesto de más de S/ 10 millones para el 2017

LOS PROYECTOS LICITADOS NO SE DETENDRÁN (Continuarán ejecutándose en el 2017)

| Proyecto | Presupuesto |
|---------------------------------------|-------------|
| Carretera Puerto Bermúdez | |
| San Alejandro | 379M |
| Integración vial Tacna-La Paz | 256M |
| Nueva ciudad de Olmos | 243M |
| Carretera Lima-Unish | 191M |
| Carretera DV Negromayo-DV Yauri | 112M |
| Carretera Juanjuí-Tocache | 100M |
| Carretera Huancavelica-Lircay | 81M |
| Instituto Regional de Enfermedades | |
| Neoplásicas -Junín | 77M |
| Puentes por reemplazo zona centro-sur | 71M |
| Carretera laguna Saucocha-DV Sihuas | 62M |

| Proyecto | Presupuesto |
|--|-------------|
| Ampliación Instituto Neoplásicas - Lima | 60M |
| Carretera Aeropuerto Pucallpa- | |
| Cementerio Jardín del Buen Retiro | 54M |
| Carretera DV. Abancay-Ayaviri | 52M |
| Carreteras Mollepuquio-Chalhuahuacho | 52M |
| Carreteras DV. Chaglla-Puerto Inca | 43M |
| Carreteras Selva Alegre-La Calzada | 40M |
| Establecimiento Penitenciario Pucallpa | 25M |
| Carretera Imperial-Huanta | 22M |
| Túnel Yanango | 14M |
| Emergencias - Hospital Lima Este - Vitarte | 12M |

FUENTE: PCM

DESTABANDO PROYECTOS CLAVES

Seguimiento y articulación de actores para dinamizar inversión

Destabe de proyectos

- Mesas de trabajo intersectorial
- Seguimiento al día a día de los proyectos
- Toma de decisión rápida y acciones coordinadas

Proyectos de alto impacto priorizados
(En US\$)



1/ Destabe considera avances en adendas de bancabilidad, operatividad, expropiaciones, entre otros.
Fuente: MEF, ProInversión

2016¹

2021

Crecimiento de 4%

PBI

Crecimiento > 5%

17,7% del PBI

Inversión privada

20% del PBI

4,8% del PBI

Inversión en infraestructura

6,2% del PBI

Caída anual de 0,5%

Productividad

Crecimiento anual de 1,5%

27%

Formalidad laboral

40%

30% de incumplimiento del IGV

Evasión e incumplimiento

20% de incumplimiento del IGV

1/ Situación estimada al cierre 2016.

2/ Incluye evasión y morosidad.

Fuente: BCRP, MEF, WEF, FMI

CARTERA ESTIMADA DE PROYECTOS MINEROS, 2016

| REGIÓN | US\$ MILLONES | % |
|--------------|---------------|--------|
| CAJAMARCA | 10,432 | 22.48% |
| APURIMAC | 9,713 | 20.93% |
| MOQUEGUA | 6,175 | 13.30% |
| AREQUIPA | 4,962 | 10.69% |
| PIURA | 2,645 | 5.70% |
| ICA | 2,483 | 5.35% |
| JUNIN | 2,400 | 5.17% |
| LAMBAYEQUE | 1,599 | 3.45% |
| PUNO | 1,380 | 2.97% |
| TACNA | 1,200 | 2.59% |
| CUSCO | 956 | 2.06% |
| ANCASH | 770 | 1.66% |
| HUANCAVELICA | 706 | 1.52% |
| LA LIBERTAD | 640 | 1.38% |
| HUANUCO | 350 | 0.75% |

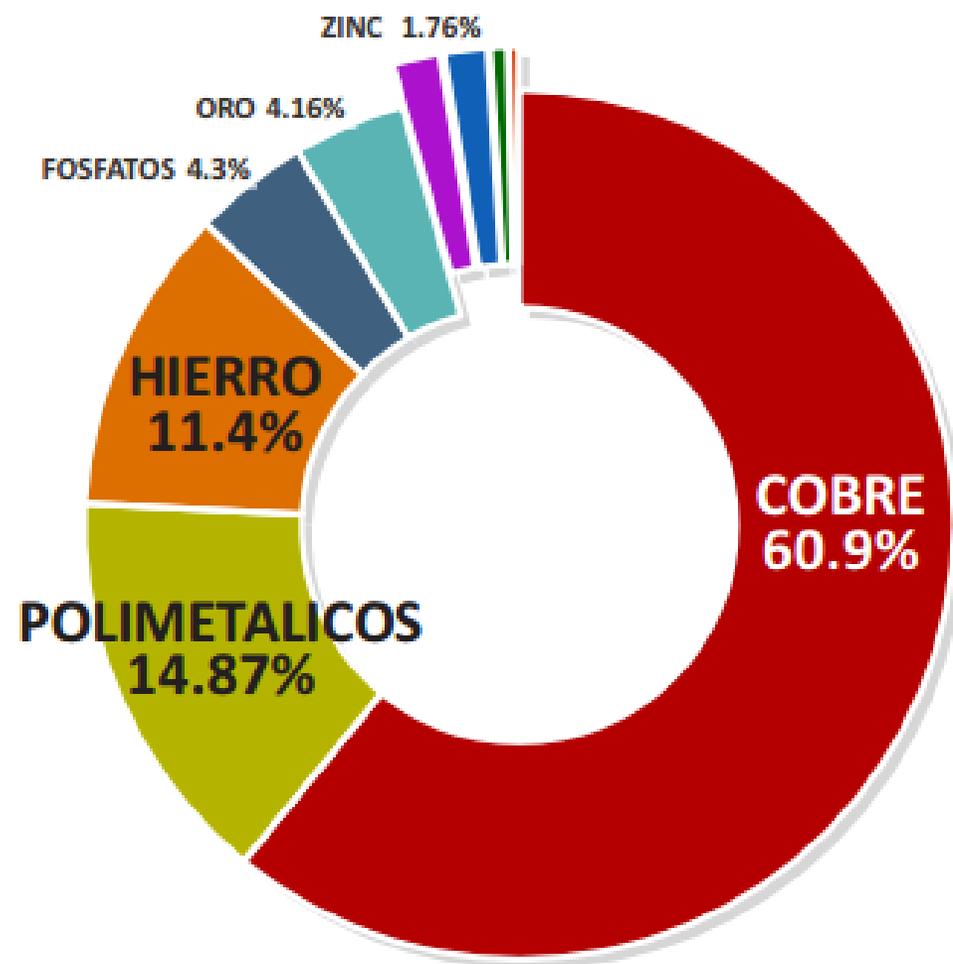
TOTAL US\$ Millones **46,411** **100%**



CARTERA ESTIMADA DE PROYECTOS MINEROS PARTICIPACIÓN POR MINERAL PREDOMINANTE

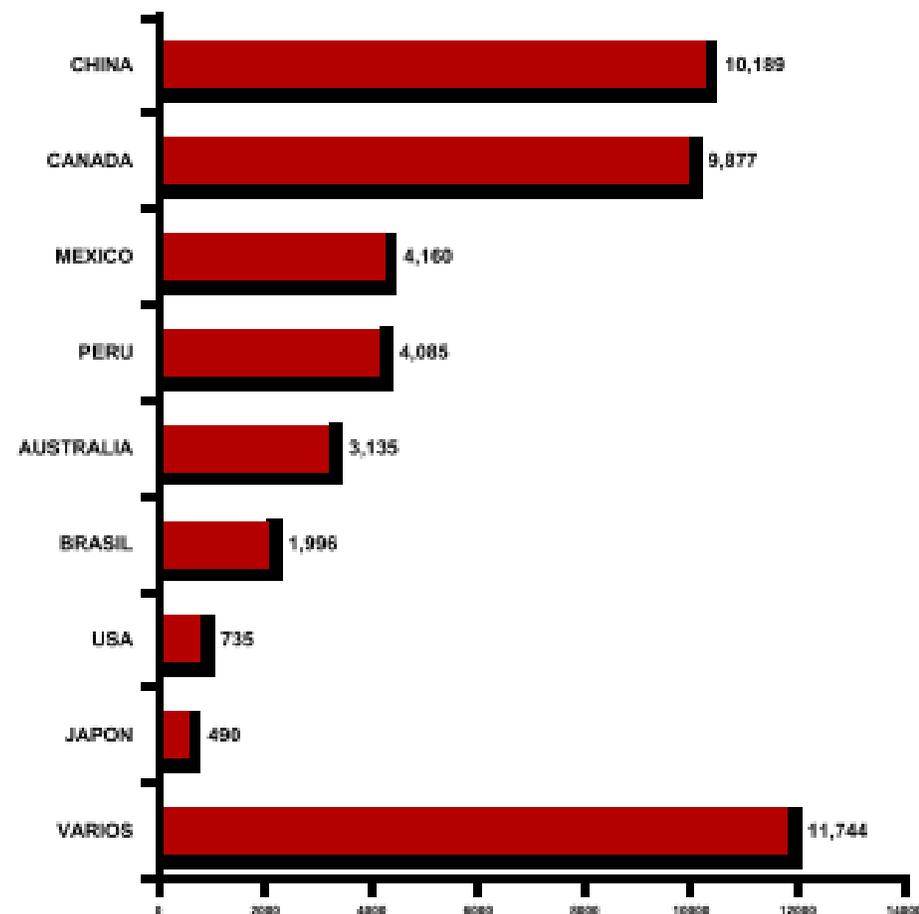
| MINERAL | US\$ MILLONES | % |
|---------------|---------------|--------|
| COBRE | 28,266 | 60.90% |
| POLIMETÁLICOS | 6,902 | 14.87% |
| HIERRO | 5,300 | 11.42% |
| FOSFATOS | 1,995 | 4.30% |
| ORO | 1,932 | 4.16% |
| ZINC | 816 | 1.76% |
| PLATA | 735 | 1.58% |
| URANIO | 300 | 0.65% |
| ESTAÑO | 165 | 0.36% |

TOTAL US\$ Millones **46,411** **100%**



CARTERA ESTIMADA DE PROYECTOS MINEROS SEGÚN PAÍS INVERSIONISTA

| PAÍS | US\$ MILLONES | % |
|-----------|---------------|--------|
| CHINA | 10,189 | 21.95% |
| CANADA | 9,877 | 21.28% |
| MEXICO | 4,160 | 8.96% |
| PERU | 4,085 | 8.80% |
| AUSTRALIA | 3,135 | 6.75% |
| BRASIL | 1,996 | 4.30% |
| USA | 735 | 1.58% |
| JAPON | 490 | 1.06% |
| VARIOS | 11,744 | 25.30% |



TOTAL US\$ Millones **46,411** **100%**

CARTERA ESTIMADA DE PROYECTOS MINEROS SEGÚN ETAPA ACTUAL

| ETAPA ACTUAL | US\$ MILLONES | % |
|----------------------------|---------------|-------------|
| AMPLIACION | 5,210 | 11.2% |
| EIA APROBADO | 16,081 | 34.6% |
| EIA EN EVALUACION | 591 | 1.3% |
| EXPLORACION | 24,529 | 52.9% |
| TOTAL US\$ Millones | 46,411 | 100% |



Fuente: MINEM

SECTOR MINERO GENERA MÁS DE 197.000 EMPLEOS DIRECTOS

- El sector minero generó alrededor de 197.476 puestos de trabajo directos en el 2015.
- Según el MEM, los contratistas mineros y las empresas conexas generaron cerca de 134.811 empleos.
- Las compañías mineras, titulares del proyecto, participaron con la generación de 62.665 puestos de trabajo.
- En **Arequipa** se generó la mayor cantidad de empleos, con 38,342, lo que representa el 19.01 % del total.
- Segundo esta **Junín** con 19,795 trabajadores, que significa el 9.82% del total.
- Tercer lugar aparece **Apurímac** con 18,998, que significa el 9.42% del total.
- Luego está **La Libertad** (9.19 %) y **Lima** (7.57 %) con 18,525 y 15,257 empleadores, respectivamente.

SECTOR MINERO GENERA MÁS DE 197.000 EMPLEOS DIRECTOS

- Luego está **La Libertad** (9.19 %) y **Lima** (7.57 %) con 18,525 y 15,257 empleadores, respectivamente.
- La sexta ubicación es para **Ancash** con 14,828 trabajadores mineros (7.35% del total), después viene **Cajamarca** con 13,324 trabajadores (6.61%) y **Pasco** con 11,858 trabajadores.
- El resto de regiones posee menos de 10,000 trabajadores mineros, siendo los niveles más bajos los que hay en Amazonas con ocho trabajadores (0.004% del total), Lambayeque con diez trabajadores y Loreto con 46 empleados.
- Según el IPE, un puesto minero genera 9 puestos de trabajo conexos o indirectos, entonces estamos hablando de que la minería genera cerca a 2 millones de puestos de trabajo.

GRACIAS

